

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 12/18/PAD/1920
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
		A	B	C	D	Total
1	Stefano Barozzi	14.680	25.000	14.750	4.780	59.210
2	Silvia Corral Robles	14.244	20.588	10.940	1.440	47.212
3	María del Mar Haro Soler	16.275	1.278	6.080	0.000	23.633
4	Lucila María Pérez Fernández	4.238	0.558	4.350	0.200	9.346
5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

Stefano Barozzi; Silvia Corral Robles

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 02 de septiembre de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1ºª,

EL/LA VOCAL 2ºª,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3ºª,

EL/LA VOCAL 4ºª,

EL/LA VOCAL 5ºª,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Firma (1): CRISTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
En calidad de: Directora de Secretariado



02/09/2020 10:38

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): C8A9C0784DCCAA391AE79A73C585265F

02/09/2020

Pág. 1 de 1

1/1